

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 23/24

**CENTRO: ESCUELA OFICIAL DE
IDIOMAS DE ALCALÁ DE HENARES**

CÓDIGO: 28042711

DAT ESTE



ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024

INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
1er CICLO			2º CICLO			Aula de educación especial					
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										Nº unidades	
Bilingüe		S/N	Plan Autonomía			S/N		Aula de Enlace			
Aula TGD		Aula de educación especial					Otros: _____				
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Infantil			EBO					PTVA			
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										Bilingüe	S/N
Diversificación		Compensatoria			GES			ACE			
Aula de Enlace		Aula TGD			Aula de educación especial						
Sección Lingüística		S/N	Plan Autonomía		S/N	Tecnológico		S/N	Deportivo		S/N
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Ordinario		S/N	Nocturno			S/N		Distancia			S/N
ARTES		HUM. Y CCSS					CIENCIAS				
Bilingüe		Otros: _____									
Internacional		Excelencia				Bachibac					
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
Ordinario		S/N	Vespertino			S/N		Distancia			S/N
Ciclo formativo de grado básico				Bilingüe		P. Propio		Dual			
Ciclo formativo de grado medio				Bilingüe		P. Propio		Dual			
Ciclo formativo de grado superior				Bilingüe		P. Propio		Dual			
Curso de especialización				Otros: _____							
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)											
GESO presencial			GESO distancia			GESO semipresencial					
Enseñanzas iniciales			CFGB			Talleres operativos		Español para extranjeros			
CCSE		Pruebas CFGS			Pruebas Univ. Mayores 25 años			Desarrollo personal			

EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																		
INGLÉS					43	FRANCÉS					12	ALEMÁN					8	
A1 8	A2 6	B1 7	B2 10	C1 7	C2 5	A1 3	A2 3	B1 2	B2 3	C1 1	C2	A1 3	A2 3	B1 1	B2 1	C1	C2	
ITALIANO					7	ESPAÑOL					4	PORTUGUÉS					3	
A1 3	A2 2	B1 1	B2 1	C1	C2	A1 1	A2 1	B1 1	B2 1	C1	C2	A1 1	A2 1	B1 1	B2	C1	C2	
JAPONÉS					3													
A1 3	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO											NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes							

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Programa anual del servicio de comedor escolar
 - Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - Plan Digital
 - Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu
 - Plan TIC
 - Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT – Orientador CPEE (*quedará archivado en el centro*) / Plan de actividades del departamento de Orientación
 - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional



- Plan de orientación en conservatorios y centros integrados
- Plan de prevención y control del absentismo escolar
- Concreción del Plan de convivencia.
- Plan de trabajo del aula virtual en CEPA
- Plan del coordinador de eficiencia ambiental
- Plan de internacionalización
- Plan 4+ Empresa
- Memoria académico-administrativa en EOI y Memoria administrativa en conservatorios y centros integrados
- Otros planes

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
01/10/2023-20/10/2023		
Fase 2: Elaboración		
20/10/2023-24/10/2023		
Fase 3: Redacción		
25/10/2023-26/10/2023		
Fase 4: Aprobación		
27/10/2023		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	Sí	Aprobación
Consejo Escolar	Sí	Aprobación
CCP	No	La Comisión de Coordinación Pedagógica no existe como tal en las EEOOII
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	Sí	Aportación de documentación y programaciones
Junta de delegados	No	
Equipo Directivo	Sí	Elaboración y Redacción
Certificación		
<p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2023/2024 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 27/10/2023, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 27/10/2023.</p>		
VºBº El Director		El Secretario



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ALCALÁ DE HENARES

Ángel Francisco Briones Barco

Giacomo Baratto

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1: Gestión de recursos en Secretaría. Implementar mejoras y optimizar los recursos de la Secretaría, así como minimizar pequeñas deficiencias de gestión de matrícula en Raíces, y, para ello, hay que conseguir que el personal de Secretaría esté formado de manera correcta para subsanar esos errores, además de mejorar la comunicación y método de trabajo entre el personal de Secretaría
	Objetivo 2: Trabajo en Equipo Fomentar el trabajo en equipo en todos los estamentos del Centro y lograr una comunicación y coordinación satisfactoria de los distintos equipos y órganos de gobierno.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 3: Formación permanente Contribuir a la formación permanente e integral de las personas, no sólo en conocimientos, sino también en procedimientos y actitudes, teniendo en cuenta las competencias claves o aptitudes para la vida cotidiana y para la vida activa (“life skills”) que comportan un valor añadido para el empleo y la cohesión social.
	Objetivo 4: Nuevas Tecnologías Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de las lenguas extranjeras y en la formación del profesorado, lo que conllevaría aumentar significativamente la Competencia Digital Docente y la del alumnado.
	Objetivo 5: Prácticas Máster Ofrecer plazas de prácticas (4 en total) para los alumnos del Master de Formación de Profesorado cuyos tutores serán dos profesores de italiano y dos de inglés.
	Objetivo 6: Proyecto Erasmus+ Impulsar la participación en la acreditación Erasmus KA120 que tenemos hasta el 2027, después de haber sido concedidos dos proyectos Erasmus+ un KA1 y un KA2 que acaban de finalizar. La participación en los proyectos fomentará la internacionalización de la escuela y redundará en una mayor formación del profesorado y, por ende, de los alumnos, tanto los implicados en las movilidades como sus compañeros. Para ello, nos postulamos desde hace años como centro de acogida de las estancias profesionales y este curso llegarán tres trainees de Italia. También recibiremos a profesores con alumnos de Alemania, Francia y Finlandia, así como se realizarán movilidades de algunos de nuestros docentes con alumnos a centros en el extranjero. Por último, también se facilitarán a los docentes del Claustro interesado la posibilidad de realizar movilidades para recibir formación específica.
	Objetivo 7: Mantener Colaboraciones Existentes Mantener la colaboración con las siguientes instituciones y entidades: <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Alcalá de Henares: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento de nuestros títulos por la universidad a través de créditos de libre configuración. ○ Acuerdo con la Biblioteca Universitaria de los Trinitarios: Nuestros alumnos pueden con el carnet de la EOI consultar y prestar en la Biblioteca Cervantina y realizar préstamo domiciliario de los fondos del British Council. • La Consejería de Educación:
	Objetivo 8: Mantener Colaboraciones Existentes Mantener la colaboración con las siguientes instituciones y entidades: <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Alcalá de Henares: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento de nuestros títulos por la universidad a través de créditos de libre configuración. ○ Acuerdo con la Biblioteca Universitaria de los Trinitarios: Nuestros alumnos pueden con el carnet de la EOI consultar y prestar en la Biblioteca Cervantina y realizar préstamo domiciliario de los fondos del British Council. • La Consejería de Educación:
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 7: Mantener Colaboraciones Existentes Mantener la colaboración con las siguientes instituciones y entidades: <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de Alcalá de Henares: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocimiento de nuestros títulos por la universidad a través de créditos de libre configuración. ○ Acuerdo con la Biblioteca Universitaria de los Trinitarios: Nuestros alumnos pueden con el carnet de la EOI consultar y prestar en la Biblioteca Cervantina y realizar préstamo domiciliario de los fondos del British Council. • La Consejería de Educación:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Propuesta de cursos de actualización y renovación pedagógica y sus ponentes. ○ Grupos de trabajo. ○ CTIF. ○ Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa. ○ Centro de Formación para Intercambios Internacionales. ● Conservatorio Profesional de Alcalá de Henares, a quien se ofrece varias clases de Inglés, Francés e Italiano aplicado al Canto.
<p>ÁMBITO RESULTADOS</p>	<p>Objetivo 8: Nuevas Colaboraciones</p>
	<p>Promover nuevas colaboraciones con el Servicio español para la internalización de la educación, con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con el Instituto Cervantes, las embajadas de los idiomas que se imparten, el Goethe Institut, Instituto Británico, el Instituto Francés y el Instituto Italiano de Cultura, así como enfatizar las relaciones existentes con otras EEOOII (en el Proyecto de Agrupaciones ya existente, por ejemplo), los programas Transeduca y Recursos Educativos y seguir colaborando con Cineclub Cisneros y la Escuela de Hostelería de Alcalá de Henares.</p>
	<p>Objetivo 9: Mejorar Resultados</p>
<p>Contribuir con todos sus recursos a que los alumnos desarrollen los contenidos y alcancen los objetivos generales y específicos previstos en las programaciones de los Departamentos.</p>	
<p>Objetivo 10: Bienestar</p>	
<p>Velar por que todos los miembros de la comunidad educativa del Centro, disfruten de sus derechos y libertades y a la vez cumplan con sus deberes como alumnos, profesores, trabajadores y compañeros, con el fin de mantener la buena convivencia que suele haber en el Centro. Esta labor la realizará la Coordinadora de Bienestar, quien también se preocupará por la inclusión y necesidades de alumnos con grados de discapacidad.</p>	

ÁMBITO: Administración-Gestión

OBJETIVO 1: Gestión de recursos en Secretaría

INDICADOR DE LOGRO: 75% del proceso de pre-matrícula y admisión de nuevos alumnos sin errores.

ACTUACIÓN 1:

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Reunión de trabajo para aclarar tareas y reparto de las mismas entre personal administrativo.	Primer trimestre	Dirección y Secretario	Tabla de funciones a realizar	Dirección

ACTUACIÓN 2:

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Evaluación y asignación de procesos de trabajo y responsabilidad de acuerdo a reunión anterior.	Segundo trimestre	Dirección	Cotejo de la tabla con funciones realizadas	Secretario

ACTUACIÓN 3:

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Realización de las tareas de acuerdo a lo asignado.	Tercer cuatrimestre	Secretario	Informe	Secretario

ÁMBITO: Administración-Gestión

OBJETIVO 2: Trabajo en equipo

INDICADOR DE LOGRO: 80% de satisfacción en resultados de encuesta interna.

ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Detectar los problemas de comunicación existentes y plantear soluciones.	Primer cuatrimestre	Dirección y Vicedirección	Esquema de puntos débiles	Dirección y Vicedirección
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Implementación de comunicación por foros electrónicos y mensajería instantánea.	Segundo cuatrimestre	Vicedirección	Creación y funcionamiento de grupos electrónicos de comunicación	Vicedirección
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Realización de encuesta de satisfacción.	Tercer cuatrimestre	Vicedirección	Informe de resultados de encuesta	Vicedirección

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 3: Formación Permanente				
INDICADOR DE LOGRO: 75% de satisfacción en resultados de encuesta interna.				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Implementación de Píldoras Educativas en línea.	Anual	Jefatura de Estudios	75% asistencia constante de los miembros del Claustro	Jefatura de Estudios

ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Actividades extraescolares que versen sobre competencias claves cotidianas realizadas en los idiomas que se imparten en la EOI.	Segundo cuatrimestre	Vicedirección	Anuncio de actividades	Vicedirección

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 4: Nuevas Tecnologías en el Aula				
INDICADOR DE LOGRO: 50% más de actividades en el aula que requieran el uso de tecnología.				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Revisión de cableado de Internet, Ethernet y WiFi.	Primer cuatrimestre	Coordinador TIC	Presupuesto con las mejoras propuestas	Coordinador TIC
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Instalación de Puntos de Acceso WiFi conectados a switch de plantas en todo el centro con reacondicionamiento del rack principal	Primer cuatrimestre	Coordinador TIC	Informe de trabajos realizados.	Coordinador TIC
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Uso de WiFi por parte de los alumnos para realización de tareas y juegos pedagógicos en el aula si los docentes lo consideran.	Segundo cuatrimestre	Docentes	Evaluación de acciones con Jefaturas de Departamento	Jefaturas de departamento

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 5: Prácticas Master de Formación del Profesorado				
INDICADOR DE LOGRO: Realización y finalización de las prácticas de los tutorandos.				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Ofertar las plazas de prácticas (4) después de consensuar el número de tutores (2) en el Claustro.	Primer cuatrimestre	Secretario	Realización de oferta	Secretario
Recibir notificación de los alumnos asignados a la Escuela Oficial.	Primer cuatrimestre	Secretario	Comunicación de las asignaciones	Secretario
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Recibimiento de alumnos en prácticas.	Segundo cuatrimestre	Tutores de las prácticas	Aceptación de tutorandos	Tutores de las prácticas
Seguimiento de alumnado de acuerdo a las instrucciones de las Universidades de procedencia	Segundo cuatrimestre	Tutores de las prácticas	Seguimiento de tareas especificadas	Tutores de las prácticas
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Evaluación de alumnos en prácticas	Tercer cuatrimestre	Tutores de las prácticas	Compleción de informes de evaluación	Tutores de las prácticas

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 6: Proyecto Erasmus+				
INDICADOR DE LOGRO: 75% de compleción de actividades.				
ACTUACIÓN 1: Acogida de personal docente y alumnos extranjeros				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Acogida de <i>Trainees</i> en prácticas de la Universidad de Verona	Primer y segundo cuatrimestre	Dirección	Participación de los trainees en las actividades propuestas	Secretario
Acogida de profesora de Hamburgo realizar <i>jobshadowing</i> a través del Erasmus de su centro.	Primer cuatrimestre	Coordinador Erasmus+ y Jefe de departamento de Alemán	Recibimiento y actividades paralelas	Coordinador Erasmus+
Acogida de profesores y alumnos extranjeros (presumiblemente Francia, Finlandia, Alemania e Italia).	Primer y segundo cuatrimestre	Coordinador Erasmus+	Realización de tareas propuestas por el Coordinador	Coordinador Erasmus+
ACTUACIÓN 2: Movilidades de docentes y alumnos propios				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Oferta y selección de profesorado y alumnado para realizar las movilidades propuestas a Francia, Finlandia, Alemania e Italia.	Primer cuatrimestre	Coordinador Erasmus+	Formularios para la participación de alumnado en las movilidades y selección de alumnado y docentes	Coordinador Erasmus+
Realización de movilidades de profesores con alumnos.	Segundo cuatrimestre	Coordinador Erasmus+	Seguimiento de las actividades realizadas	Coordinador Erasmus+

ACTUACIÓN 3: Formación Erasmus+				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Movilidades de profesores del Claustro para la realización de actividades de formación	Segundo cuatrimestre y meses de verano	Coordinador Erasmus	Tramitación de peticiones de docentes	Coordinador Erasmus+

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 7: Mantener Colaboraciones Existentes				
INDICADOR DE LOGRO: 80% de compleción de actuaciones.				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Información y publicidad del reconocimiento de los títulos de EOI	Primer cuatrimestre	Dirección	Elaboración de carteles de publicidad y exponer la información	Dirección
Información y publicidad del acuerdo con la Biblioteca Universitaria	Primer cuatrimestre	Dirección	Exposición de la información en la Escuela	Dirección
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Información y publicidad de cursos en el Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa	Anual	Dirección	Notificaciones electrónicas y anuncios en reuniones de Claustros	Dirección
ACTUACIÓN 3:				

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Impartir clases para el Conservatorio Profesional de Alcalá de Henares	Anual	Dirección y Jefatura de estudios	Realización de horarios y asignación de docentes	Jefatura de estudios

ÁMBITO: Pedagógico				
OBJETIVO 8: Nuevas Colaboraciones				
INDICADOR DE LOGRO: 80% de completión de actuaciones.				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Reunión para establecer colaboraciones con la Embajada de Japón	Primer cuatrimestre	Dirección y Vicedirección	Tabla de puntos a tratar	Dirección y Vicedirección
ACTUACIÓN 2: Programa Agrupaciones				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Selección de alumnos para visita a la EOI de Avilés	Primer cuatrimestre	Coordinadora Agrupaciones	Formulario recopilando información de interesados y selección de alumnos	Coordinadora Agrupaciones
Visita a la EOI de Avilés	Primer cuatrimestre			
Selección de alumnos para visita a la EOI de Monforte de Lemos	Segundo cuatrimestre	Coordinadora Agrupaciones	Formulario recopilando información de interesados y selección de alumnos	Coordinadora Agrupaciones
Visita a la EOI de Monforte de Lemos	Segundo cuatrimestre	Coordinadora Agrupaciones	Informe de la visita	Coordinadora Agrupaciones

ACTUACIÓN 3: Programa Agrupaciones				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Planificación de actividades DUA y tareas a realizar con las escuelas participantes del proyecto	Segundo cuatrimestre	Coordinadora Agrupaciones	Elaboración de tareas y sesiones a realizar	Coordinadora Agrupaciones
Recepción de las tres Escuelas participantes del proyecto (Dos Hermanas, Avilés y Monforte de Lemos)	Segundo cuatrimestre	Coordinadora Agrupaciones	Acompañamiento en la acogida y desarrollo de las jornadas	Coordinadora Agrupaciones
ACTUACIÓN 4: Programa Agrupaciones				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Reunión para realizar actividades específicas con la Escuela de Hostelería de Alcalá de Henares	Segundo cuatrimestre	Dirección y Vicedirección	Elaboración de pasos	Dirección y Vicedirección
Visita a la Escuela de Hostelería de Alcalá de Henares para realizar actividad y que los alumnos de hostelería atiendan a alumnos de la EOI hablando en diferentes idiomas	Segundo cuatrimestre	Dirección	Realización de la actividad	Dirección

ÁMBITO: Resultados				
OBJETIVO 9: Mejorar Resultados				
INDICADOR DE LOGRO: 10% de mejora con respecto a resultados del año anterior				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Elaboración de pruebas diagnóstico en base a los contenidos del curso anterior, teniendo en cuenta las cuatro destrezas: listening, speaking, reading and writing.	Primer cuatrimestre	Docentes	Documentos de pruebas de diagnóstico elaborados	Jefe de departamento de cada idioma

Elaboración regular de una actividad donde se trabaje cada actividad de lengua en diferentes contextos	Anual	Docentes	Pruebas realizadas y calificadas	Jefe de departamento de cada idioma
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Realización de juegos interactivos, tecnológicos o no, para señalar errores y asimilar las correcciones	Anual	Docentes	Pruebas realizadas y calificadas	Jefe de departamento de cada idioma
ACTUACIÓN 3:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Realización de pruebas similares a las evaluaciones finales ordinarias y extraordinarias, como entrenamiento más constante y unificada por niveles	Segundo y tercer cuatrimestre	Docentes	Pruebas realizadas y calificadas	Jefe de departamento de cada idioma

ÁMBITO: Resultados				
OBJETIVO 10: Bienestar				
INDICADOR DE LOGRO: 75% de satisfacción en encuesta interna a alumnado y profesorado				
<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la resolución pacífica de conflictos para favorecer la convivencia, potenciando las actuaciones individuales y de grupo que permitan desarrollar habilidades sociales de carácter preventivo. Ser uno de los referente y coordinador con los profesionales internos y externos en todos los asuntos referidos a la convivencia y bienestar del centro, en consenso con el equipo directivo. 				
ACTUACIÓN 1:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

Realización de un plan de convivencia y bienestar	Primer cuatrimestre	Coordinadora Bienestar		Dirección
ACTUACIÓN 2:				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Promoción de planes, actividades y medidas encaminadas al bienestar emocional y físico de los alumnos.	Anual	Coordinadora Bienestar	Publicidad de las actividades o información recibida por alumnos y docentes	Dirección

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

Cursos de Inglés, niveles A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1, C2.1, C2.2, con un curso semipresencial por nivel, excepto A1.

Cursos de alemán, niveles A1, A2, B1, B2.1.

Cursos de francés, niveles A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.

Cursos de italiano, niveles A1, A2, B1, B2.2.

Cursos de español, niveles A1, A2, B1, B2.1.

Cursos de portugués, niveles A2, B1, B2.1.

Cursos de japonés, nivel A1.

HORARIO GENERAL:

El horario de atención al público en conserjería y en secretaría de septiembre a junio es de 9.30 a 13.30 h y de 16.00 h a 20.00 h de lunes a jueves. Durante las convocatorias de exámenes o períodos de matriculación, también estará abierta uno o dos viernes por la tarde. En julio solo habrá horario de mañana, salvo necesidades de servicio. En agosto el centro permanece cerrado. Este horario se verá reducido siempre que se dé la circunstancia de no contar con la totalidad del personal asignado al Centro o que el trabajo interno requiera una disminución de las horas de atención al público. Si la situación sanitaria lo requiriese, la atención al público en secretaría volvería a ser mediante cita previa.

Continuamos con la oferta del programa de inglés a distancia, "That's English!", como venimos haciendo durante años, y su horario de tutorías se inserta en el horario general de esta Escuela, aunque este año un grupo de C1 es totalmente online (tanto las clases como los exámenes). En cuanto a la secretaría del programa That's English!, el horario administrativo y de atención al público irá cambiando según el contrato laboral que la empresa imponga a la administrativa.

SALA DE ESTUDIO: Como novedad este año, se ha habilitado un aula como sala de estudio para acoger a aquellos alumnos que lo deseen. Su horario es de 09:00 a 13:30 h. y de 15:30 a 20:30 h. de lunes a jueves. El acceso es libre SÓLO para alumnos de la EOI de Alcalá de Henares. En esa aula, es imprescindible mantener silencio para respetar el estudio de los demás usuarios. Por supuesto, no se permite comer dentro de la sala ni el uso de dispositivos electrónicos, excepto en modo silencio. Cada persona sólo ocupará un puesto de la sala, y se responsabilizará de sus propias pertenencias.

HORARIO LECTIVO:

Clases de A1 diurnas: 09.15-10.45, 11.00-12.30, 12.30-14.00

Clases de A1 vespertinas: 16.30-18.00, 18.10-19.40, 19.50-21.20

Clases diurnas del resto de niveles: 09.15-11.30, 11.45-14.00

Clases vespertinas del resto de niveles: 16.30-18.45, 19.00-21.15

TELETRABAJO:

Los viernes no lectivos, los docentes del centro se acogerán al teletrabajo regulado por el Acuerdo del 24 de septiembre de 2021 de la Mesa Sectorial de Educación ante la Administración Educativa y los sindicatos FREM-CCOO, ANPE, CSIF y FeSP-UGT. Además de las directrices marcadas, en la Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares, serán de aplicación además las siguientes directrices: a) Todo el profesorado deberá asistir a las reuniones presenciales a las que sea convocado en el Centro, independientemente de si ha optado por la modalidad de teletrabajo o no. b) La concesión de los permisos de teletrabajo estará sujeta a que se cubran las necesidades del centro y se garantice el correcto desempeño del servicio que presta.

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	18-29/09/2023
1ª Evaluación	Las fechas de evaluación varían dependiendo de cada departamento. Por ejemplo, el departamento de Inglés realizará la primera sesión de evaluación ordinaria en la semana del 22-26/01/2024
2ª Evaluación	Las fechas de evaluación varían dependiendo de cada departamento. Por ejemplo, el departamento de Inglés realizará la segunda sesión de evaluación ordinaria en la semana del 22-26/01/2024
Evaluación ordinaria	13-17/05/2024
Evaluación extraordinaria	27-30/05/2024

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
19/10/23	<ol style="list-style-type: none"> Informe sobre la Programación General Anual del curso 2023-2024 y su aprobación. Informe del equipo directivo. Información sobre programa Erasmus+ en curso.
26/01/24	Aprobación de cuentas de año anterior y presentación de presupuesto del año que comienza.
28/06/24	Presentación de la memoria anual.

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
08/09/23	<ol style="list-style-type: none"> Informe del Equipo directivo: normativa e instrucciones; evaluación de aprovechamiento y de certificación; semipresencialidad; Raíces; funcionamiento interno; obras y estado de las cuentas. Erasmus+: proyecto KA120; coordinación. Agrupaciones escolares. Formación: cursos, seminarios, proyectos de formación en el Centro.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Informe del coordinador TIC. 6. Informe de la coordinadora CompDigEdu. 7. Participación en "Practicum". 8. Participación en redacción de pruebas de certificado. 9. Comunicación de los Jefes de Departamento sobre: Jefaturas y, en su caso coordinación, distribución de horarios y acuerdos sobre libros. 10. Ruegos y preguntas.
27/10/23	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programación General Anual del curso 2023-2024. 2. Informe del Equipo Directo. 3. Informe de las coordinadoras: Bienestar y Protección, TIC, CompDigEdu.
19/04/24	Preparación de evaluaciones finales, exámenes de certificación y calificaciones en Raíces.
28/06/24	Presentación de la memoria anual.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
	No aplica a Escuelas Oficiales de Idiomas
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
08/09/23	Trabajo sobre los puntos a tratar en Claustro escolar de la misma fecha.
	Se desea señalar que el equipo directivo tiene reuniones constantes al trabajar prácticamente en el mismo horario, oficinas y edificio. Además, al ser la Escuela un centro abierto todo el día, en muchas ocasiones, para tener la comunicación necesaria entre los miembros del equipo directivo, los mismo trabajan fuera de su horario laboral y desde casa para poder coincidir con el resto del equipo.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

La oferta de cursos de A1 de 90 horas, que nos ha sido impuesta desde Ordenación Académica, sigue conllevando una dificultad añadida a la hora de confeccionar los horarios de los profesores, además de otras incoherencias didácticas y pedagógicas debidas al hecho de que en menos horas hay que dar el mismo currículo.

La transformación que supuso la implantación del Decreto 106/2018 de 19 de junio, el cual autoriza la introducción de cursos y niveles con distinta duración y la implantación de la semipresencialidad, también ha contribuido a una reestructuración de nuestra enseñanza.

La implantación a marchas forzadas de la digitalización de la enseñanza ha supuesto cambios organizativos, logísticos, didácticos y presupuestarios. Desde el curso 2022-23 en el que es obligatorio desarrollar un Plan Digital de Centro, desarrollamos nuestra estrategia para que la digitalización de la enseñanza en nuestro Centro sea realista y sensata.

Un año más, la novedad es el uso de Raíces como secretaría virtual, conlleva otros cambios y necesidades organizativas a las que se nos antoja difícil hacer frente ya que no hay personal suficiente para estos momentos en los que el trabajo se duplica y/o triplica.

Nuestra escuela está apostando por la semipresencialidad desde antes de la pandemia. A modo de prueba, en el curso 2018/2019 se ofertó un curso semipresencial, pero no contó con las suficientes matrículas y se tuvo que cerrar. En 2020-21 se apostó de lleno por la semipresencialidad y se abrieron uno de alemán (A2), dos de francés (B2.1 y C2.1), 5 cursos semipresenciales de inglés (2 B1, B21, B22, C1) y dos de italiano (A2 y AAEE). En 2021-22 ofertamos el mismo número de cursos semi: 1 de alemán (B1), 1 de francés (B2.1), 8 de inglés (1 B1, 1 B2.1, 2 B2.2, 2 C1, 1 C2.1, 1 C2.2), por un total de 10 cursos. Se ofertaron inicialmente también un A2 semipresencial en italiano y Aulas Europeas en versión semipresencial, pero desde Ordenación Académica se nos indicó no ofertar semipresencialidad en niveles A y las Aulas Europeas a partir del año pasado ya no se ofertan en nuestros centros. En 2022-23 nos mantuvimos con 10 cursos semipresenciales, un B2.2 de francés, un B1 de alemán, y 8 cursos de inglés (1 B1, 1 B2.1, 2 B2.2, 2 C1, 1 C2.1, 1 C2.2). Este curso, 2023-24, sin embargo, contamos solo con 7 cursos semipresenciales, todos ellos en inglés. Un grupo de A2, B1, B2.1, B2.2 y C2.1 y dos grupos de C1. El grupo de C2.2, al ser único, se ha ofertado en la modalidad presencial.

El problema con la semipresencialidad es que no tiene la acogida entre el alumnado que sería deseable. Por un lado, hay alumnos que se matriculan conscientemente en un curso semipresencial y que están dispuestos a asumir el trabajo fuera del aula que implica un curso de estas características. Por desgracia, son los menos. Para otros, resulta difícil seguir el ritmo asistiendo a clase solo un día a la semana ya que, por los motivos que sean, no consiguen coordinar la asistencia a clase con el trabajo individual, lo cual es indispensable para que un curso semipresencial funcione para el propio alumno y para todo el grupo. Por último, existe una no desdeñosa cantidad de alumnos que se matriculan en un curso semipresencial porque cuando les llega el turno para matricularse son las únicas vacantes que existen (estos grupos son los últimos en llenarse siempre). Por tanto, lo hacen, digamos, contra su voluntad. El caso más sangrante este curso académico ha sido la obligación que se nos impuso desde Ordenación Académica de ofertar un grupo de A2 semipresencial el cual no ha tenido buena acogida y que cuenta con pocos alumnos matriculados. Para finalizar con la semipresencialidad, conviene recordar que aquellos alumnos que tienen dificultad para asistir a clase, siempre pueden elegir la opción de That's English.

Gracias a los espacios del nuevo edificio hemos podido continuar aprovechando las 10 aulas equipadas disponibles en ese centro en las que se ubican la mayoría de las clases de inglés allí, las más numerosas. No obstante, nuestras aulas del Edificio A y del Edificio B, con los nuevos pupitres colaborativos, no admiten más de 22 plazas y tenemos la mayoría de los grupos llenos. A pesar de todo, este año hemos

umentado el número total de alumnos. Además, impartimos por primera vez el idioma japonés, a tres cuartos de jornada con muy buena acogida.

En lo que concierne a los turnos de limpieza y protocolos de acceso al centro, hemos vuelto al escenario PRE COVID.

El horario de asistencia a clase es de 2.15h para los grupos de 135 horas y de 1.25h para los de 90 horas. La mayoría de los profesores, no obstante, mantiene el uso de las aulas virtuales, aunque los cursos sean 100% presenciales.

La oferta horaria general del Centro en la EOI de Alcalá de Henares sigue siendo la consecuencia de una combinación de múltiples factores y condicionantes a lo que se agregan las novedades introducidas por el nuevo plan de estudios, y la reestructuración de los cursos ejecutada en el mes de julio por el cierre de grupos impuesta por Ordenación Académica y que igualmente ha impactado en nuestras enseñanzas también este año.

El departamento de Español sigue siendo unipersonal con una oferta de cuatro grupos (desde A1 a B2.1). Los departamentos de Portugués y Japonés también son unipersonales con una oferta de tres grupos cada uno, desde A1/A2 a B2.1 en portugués y tres grupos de A1.1 en japonés. El departamento de Alemán ha perdido todos los grupos desde el nivel B2.2 y, por tanto, solo oferta hasta nivel B2.1. El departamento de Italiano sigue sin ofertar cursos avanzados (C1, C2.1 y C2.2) que perdió el curso pasado. Tampoco se oferta el nivel B2.1 pero sí se ha salvado el nivel B2.2 en extremis. El departamento de Inglés ha perdido varios grupos del turno de mañana a partir del nivel B2.1, lo cual va en detrimento de la oferta de horarios. Además, se ha perdido el nivel C2.2 en turno de mañana por lo que la posibilidad de terminar los estudios de inglés por la mañana ya no existe en la zona este. En cuanto al departamento de francés, conserva la misma oferta que el curso pasado.

Por ello hemos seguido los siguientes criterios:

- Tener en cuenta, siempre que sea posible, la demanda de horarios de los alumnos, como, por ejemplo, que las clases sean en días alternos y que todos los niveles posibles estén representados en la última franja horaria, lo cual no ocurre en todos los idiomas por falta de profesorado.
- Velar por la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa. Hemos dotado de cuenta institucional y aula virtual a la mayoría de los alumnos.
- Asegurar que todos los cursos superiores se imparten en la última franja horaria.
- Alternar, en la medida de lo posible, los cursos B2.2, C1 y C2.1 de alemán, francés e italiano para hacerlos compatibles para los alumnos que deseen estudiar dos de estos idiomas, siempre que sea posible.
- Intentar, siempre que sea factible, que ningún profesor tenga que impartir más de dos niveles, tarea ardua y difícil tras la reciente reestructuración con los A1 de 90 horas. Este curso ocurre en los horarios de los profesores que imparten los niveles A1, que tienen hasta 5 grupos y 3 niveles distintos y entre 5 y 10 minutos de pausa entre una clase y otra.
- Acoger a un total de 80 grupos (12 menos que el año pasado) en 26 aulas, entre los siete idiomas presenciales, y los 12 grupos de tutorías de Inglés a Distancia "That's English!" (tres más que el año pasado y una de esas tutorías, la de C1, online completamente, como ya hemos mencionado anteriormente). Este año no tenemos problemas de espacio, ya que los departamentos siguen donde estaban y nos queda un aula (la G) en las nuevas instalaciones por habilitar cuando dispongamos de recursos económicos para ello y nos haga falta. Además, como tenemos menos grupos, se ha habilitado una de las aulas pequeñas como sala de estudio para alumnos.
- Por lo que concierne a las franjas horarias, las más demandadas son la de 9:15 a 11:45 y la de las 19:00 a las 21:15. aunque tenemos tal variedad de público que existe demanda también para el resto de franjas horarias (11:45-14:00 y 16:30-18:45). Igualmente, para cumplir con los horarios a jornada completa de los profesores, éstos, por obligación, deben tener un grupo en la primera franja y otro en la segunda cada día. Los niveles A1 disponen de hasta siete franjas horarias distintas, lo cual supuestamente es mucho más atractivo para el alumnado, pero muy difícil de organizar ya que genera que haya horarios de

profesores a jornada completa en los que sea imposible llegar un horario a 20 horas quedándose incompletos con 18 o 19 horas. Y eso a pesar de que, en algunos casos, estos profesores tienen una carga de 5 grupos, en comparación con los cuatro grupos que tienen los profesores que tienen grupos de 2h15min. de clase.

Aunque a priori, resulta atractivo para el alumnado asistir a clases con una duración menor, no compartimos, sin embargo, la imposición unilateral desde la administración, ya que los currículos de los niveles A1 no han cambiado y hay que dar los mismos contenidos en un tercio menos de horas. En lo que concierne al alumnado, se les pide que asimilen contenidos a un ritmo prácticamente imposible en un alumnado medio lo cual genera mucha insatisfacción y abandono. Además, como se ha mencionado más arriba, hay que destacar que la oferta de cursos de 90 horas implica que haya profesores con múltiples niveles, distintos ritmos y 5 grupos por lo que su dedicación tiene que llegar a más alumnos y su esfuerzo y trabajo es mayor. No podemos más que poner de manifiesto que todo ello repercute en la calidad de la enseñanza, aunque este hecho decida ser ignorado por las autoridades educativas. Decimos todo esto con la intención de solicitar un aumento de cupo para el año que viene, porque los recursos mermados este año afectarán a la base de la pirámide de los idiomas que no son inglés, y como se han cerrado cursos, el año que viene no habrá alumnado que alimente los cursos superiores.

En el caso de francés, inglés e italiano, algunos docentes colaboran con el Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares en la impartición de clases de idioma aplicado al canto por la tarde que pueden ser presenciales o a distancia dependiendo de si el alumno del Conservatorio puede y quiere desplazarse a la EOI ya que para nuestro profesorado es imposible el desplazamiento por su horario de clase.

Mención especial merece el caso de las tutorías de That's English!. Gracias a las nuevas aulas podemos ofrecer tutorías en el horario de 19 a 21 h, el más demandado por este alumnado no presencial. Las tutorías y los exámenes se están impartiendo de manera presencial excepto año un grupo de C1 es totalmente online (tanto las clases como los exámenes).

Este año hemos mantenido un límite de 21-22 alumnos en casi todos los cursos medio-altos de inglés, estando los A2, B2.1 y C1 en su máxima capacidad, para que los alumnos pudieran caber en las aulas con el nuevo mobiliario colaborativo que ocupa más que las antiguas sillas de pala. Tenemos cursos anuales de 135 horas cuyas clases tienen una duración de dos horas y media haciendo un total de 5 horas dos días a la semana para el alumno de lunes a jueves, tal y como indican las Instrucciones de la Dirección General. Por instrucciones, los cursos de 135 horas son A2, B1, B2.1, B2.2, C1, C2.1 y C2.2. También tenemos cursos de 90 horas cuyas clases tienen una duración de una hora y media haciendo un total de 3 horas en dos días a la semana para el alumno. Por instrucciones, los cursos que pueden ser de 90 horas son los A1.

La posibilidad de tener una oferta más amplia nos parece muy interesante. Sin embargo, opinamos que entra en conflicto con la necesidad de que los profesores a jornada completa tengan que llegar a tener 20 horas lectivas semanales, sí o sí. El motivo es muy simple. Al introducir cursos de menor duración, para llegar a las 20 horas lectivas, no queda más remedio que aumentar la jornada en un grupo. El resultado sobre el papel es el mismo (20 horas lectivas semanales), pero en la realidad es muy perjudicial para el rendimiento y la efectividad. Cuantos más grupos tenga un profesor, más alumnos tiene que atender y más niveles tienen que preparar. Los mismos recursos tienen que llegar a más alumnos y más niveles cuando el horario laboral sigue siendo el mismo. Asimismo, en algunos casos las horas lectivas de los docentes no cuadran y tenemos docentes a jornada completa con 18 o 19h lectivas.

Teniendo en cuenta las instrucciones de funcionamiento, en las que la autoridad educativa competente autoriza o no la apertura de los grupos según número de alumnos para que un curso se pueda abrir, consideramos que los cursos con menos alumnos que tenemos cumplen con una oferta variada y razonable, siendo nuestro centro el único de la zona DAT-Este en ofertar dichos niveles en las franjas horarias más demandadas.

También queremos añadir que no podemos disponer de todas las horas de reducción de la bolsa del equipo directivo, ya que el secretario tiene un curso anual con 5 horas semanales más 1 hora de conservatorio.

Como algo puntual, en el caso de inglés, ha habido un grupo de nivel B2.1 que se ha debido cambiar de horario una vez comenzado el curso escolar por los motivos que ya se expusieron en el informe entregado a Inspección en su momento.

Por último, nos gustaría dejar constancia que este equipo directivo comenzó su andadura el día 1 de septiembre. Esto quiere decir, uno, que hemos tenido que trabajar sobre una oferta horaria planificada en julio por otro equipo directivo que, estamos seguros, tomó las mejores decisiones para la escuela en ese momento; y, dos, que el nuevo equipo directivo no ha tenido tiempo material para realizar el trabajo que requiere el comienzo de curso.

Para terminar, nos gustaría ser el referente de la enseñanza de idiomas en la zona, con mayor variedad en la tipología de cursos y llegando a más población con necesidades más específicas. Sin embargo, somos conscientes de que para que esto sea posible con el nivel de calidad adecuado necesitamos, además de formación, que los horarios de los profesores tengan la suficiente flexibilidad para que se adapten convenientemente a la impartición de unas enseñanzas mucho más variadas.

Para la asignación de tutorías

No aplicable a nuestras enseñanzas.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

No aplicable a nuestras enseñanzas.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

El único criterio que se ha utilizado para la reducción del profesorado mayor de 55 años en nuestro Centro ha sido que, como se ha explicado en el punto sobre los criterios para la confección de horarios de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, al tener que ofertar grupos de nivel A1 con una duración de 90 h (en comparación con las 135h del resto de grupos, hace que haya profesores a jornada completa a los que sea imposible llegar a las 20 horas lectivas.

El ejemplo de un horario a jornada completa en EEOII son cuatro grupos de 135h, con una duración de clases de 2h y 30 minutos. Esto significa que un profesor que tiene cuatro grupos, impartiendo clase dos veces a la semana a cada grupo (5 horas semanales) tenemos el total requerido de 20 horas de docencia directa.

El problema surge cuando entran en juego los grupos de A1, los cuales tiene una duración de 3 horas semanales (y no de 5 horas). Eso quiere decir que un profesor que tiene 4 grupos, si uno de ellos es A1, el horario se queda en 18 horas lectivas (3 grupos de 135h hacen un total de 15 horas más las 3 horas del grupo de A1 suman 18h). El problema real es que en esas dos horas que faltan hasta llegar a 20 no es posible ofertar nada.

En algunos casos, se ha resuelto parcialmente ya que, en vez de 4 grupos, estos profesores tienen 5 grupos, 2 de 135h y 3 de 90h pero si hacemos las cuentas, aun así, el horario de estos profesores está a 19h, por lo que sigue faltando una hora que no se puede aprovechar para grupos de clase.

Esta circunstancia también ocurre por las horas asignadas a la figura del Coordinador Erasmus (solo 3 horas semanales, cuando si fueran 5, el horario llegaría a 20 horas y no se quedaría en 18) y las Jefaturas de Departamento, las cuales, al contar con 2 horas semanales, dejan 3 horas por completar. En este caso, si se prevé con tiempo y Ordenación Académica no cierra los grupos, esas 3 horas se pueden usar para ofertar un grupo de A1. De hecho, eso es lo que ha ocurrido en todos los departamentos menos inglés, ya que se hubiese necesitado la apertura de un grupo de A1 más. Aun así, queremos dejar constancia que el volumen de trabajo del departamento de inglés es muy superior al resto lo cual debiera ser tenido en cuenta. Por tanto, además de encargarse de funciones del departamento que exceden su horario, participa activamente en el proyecto de Agrupaciones y en Erasmus. También queremos dejar constancia, que en

el caso de las Jefaturas de dpto. de portugués y japonés (profesores a $\frac{3}{4}$ de jornada), las dos horas de jefatura se contabilizan dentro de las horas complementarias ya que ya imparten 15 horas de docencia directa, el máximo para su tipo de jornada.

Resumiendo, en esos casos en los que no ha habido otra solución para llegar a 20 horas lectivas, y el docente tenía más de 55 años, se ha aprovechado la circunstancia para utilizar ese tiempo de varias formas:

- clases en colaboración con el Conservatorio de Alcalá de Henares (entre 1 y 2 horas semanales dependiendo del profesor)
- pequeños refuerzos para alumnos.
- coordinación del proyecto de Agrupaciones de EEOII del Ministerio.
- actividades en relación con la biblioteca
- ayuda en la organización de distintas actividades extraescolares del Centro (concursos, colaboración con el Banco de Alimentos, organización de viajes, etc.)
- colaboración directa en nuestro gigantesco proyecto Erasmus y en el proyecto de Agrupaciones.

Queremos dejar claro que no hubiésemos propuesto ninguna reducción de este tipo si se hubiesen podido ofertar grupos de clase. En nuestro tipo de enseñanza, es un problema de difícil solución a nivel de horarios individuales del profesorado. También queremos dejar constancia de que estos profesores son personas muy implicadas en la vida del centro, siempre dispuestas a colaborar.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

En nuestro tipo de enseñanza, la coordinación entre cursos es distinta ya que nuestros alumnos solo asisten a clase a su idioma. Sin embargo, siempre se garantiza que las fechas de exámenes permitan a los alumnos que están matriculados en varios idiomas, puedan realizarlos sin problema.

Además, se anima a los profesores que dentro de cada departamento imparten el mismo nivel a realizar las coordinaciones que consideren oportunas en la elaboración de las pruebas de evaluación de progreso, teniendo en cuenta que es obligatorio coordinar la prueba de la convocatoria extraordinaria de evaluación de progreso.

Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP

No aplicable a nuestras enseñanzas.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

En el caso de nuestras enseñanzas, al tratarse de enseñanza no obligatoria, los alumnos no permanecen en el Centro en caso de ausencia del profesor. Si la ausencia es debida a un permiso por Actividad de Formación (movilidad dentro de nuestros proyectos Erasmus o Agrupaciones), el profesor deja preparado un plan de trabajo con actividades que sustituyan a las clases y que es obligatorio presentar junto con la solicitud del permiso correspondiente.

En otros casos, la mayoría de los grupos cuentan con un soporte en forma de aula virtual en la que pueden encontrar diferentes actividades para el trabajo autónomo.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

En el caso que se necesite algún sustituto por baja de algún docente, ese docente hará lo posible por informar al sustituto de lo trabajado hasta el momento y cómo proceder durante la sustitución. En el caso de ocurrir con personal PAS, se informará de las funciones que la persona sustituta debe realizar hasta el momento.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Se realizarán según las directrices del Plan Digital de Centro y el Plan del Responsable CompDigEdu adjuntos	Claustro de profesores.	Un viernes al mes.

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

La temporalización y el medio en el que se hará llegar la información sobre el proceso de aprendizaje y de enseñanza a los alumnos se establecerá en las sucesivas reuniones de Departamento, reuniones de Departamento por niveles, Junta de Jefes de Departamento y reuniones de Claustro. Además, los detalles sobre la evaluación se realizarán según lo establecido en las diferentes Programaciones Didácticas adjuntas de cada departamento.

El procedimiento para la evaluación de la práctica docente se realizará con una encuesta antes del final del curso realizada por los alumnos de la escuela verterán su opinión y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales
No aplicable a nuestras enseñanzas.
Reuniones con Junta de Delegados: la Jefatura de Estudios se coordinará con la Junta de Delegados por medio de las circulares necesarias así como en reuniones si fuera conveniente. A
Relación con los servicios externos
Con todos los servicios externos (proveedores de luz, agua, gasoil, mantenimiento informático, etc.) se mantendrá una comunicación fluida por email y teléfono para trasladar la necesidad de mejoras, reparaciones o revisiones.
Servicio 1:
Servicio 2:
Servicio 3:

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
El centro y su personal docente y administrativo utiliza Raíces para registrar ausencias, comunicar calificaciones y trabajar de manera administrativa con todo el proceso de matriculación del alumnado.
Educamadrid
Varios profesores del centro usan las aulas virtuales de Educamadrid para sus cursos semipresenciales o como repositorio de material. También se usan las herramientas de Cloud y Forma de manera regular para almacenar información, compartirla o realizar cuestionarios.
Correo electrónico
Todo el personal dispone de cuenta @educa.madrid.org además de la cuenta @eoialcaladehenares.es proporcionada por el acuerdo con Google Workspace.
Otros

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

Sesiones trimestrales con el equipo directivo y los responsables de las actividades para realizar el seguimiento y evaluación de las actuaciones y tareas.

Los procedimientos e instrumentos para la recogida de información consistirán en recogida de informes explicando el desarrollo de las tareas y también encuestas puntuales al respecto, y también los resultados de la encuesta de evaluación docente.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La evaluación final de la PGA se realizará al final del curso lectivo, de acuerdo al calendario que se traslade desde inspección y su evaluación se verá reflejada en la memoria anual del curso, que se entregará a finales de junio del 2024.

8. Otras consideraciones/aspectos

En este apartado, nos gustaría resaltar más información sobre los planes de mejora.

Procuramos esforzarnos y seguir trabajando por conseguir aquellas mejoras que incidan y reviertan principalmente en el alumnado y por ende en los docentes, tanto desde la perspectiva académica, como de los servicios, para lo cual vamos incorporando, en la medida de nuestras posibilidades todo aquello que nos parece oportuno y se puede afrontar económicamente.

En cuanto a lo académico, desde la Junta de Jefes de Departamento y desde los propios Departamentos didácticos en colaboración con Jefatura de Estudios, se trabaja con seriedad e intensidad en el plan de estudios, sus niveles y cursos y su concreción en el aula para la consecución de los mejores resultados posibles.

Referente a los servicios que prestamos y de los que nos servimos, algunos son ya tan inherentes a nuestro Centro y su funcionamiento que no podríamos prescindir de ellos, aunque quisiéramos, por ejemplo, la comunicación vía Google Workspace entre todo el profesorado, además de realizar trabajos en documentos colaborativos, algo imprescindible para la labor docente y de gestión en todos los departamentos y en el centro. El servicio de aviso por SMS a un grupo/s ante una falta imprevista de su profesor, tiene muy buena acogida, aunque por el elevado coste que implica vamos a sustituirlo por avisos por correo electrónico. Todos estos servicios significan un porcentaje considerable del presupuesto para gastos de funcionamiento, pero consideramos bien empleado el dinero para atender a todos ofreciendo un buen servicio. Para un buen desarrollo de procesos vitales para el funcionamiento del centro sería importante la mejora de Raíces, el sistema de gestión utilizado por la Consejería de Educación; sobre todo pedimos que se ajuste a las necesidades de las Escuela de Idiomas, en cuanto enseñanza no obligatoria y, por lo general, para adultos. Consideramos que el uso de programas pensados para la enseñanza primaria y secundaria nos perjudica en cuanto al proceso de matrícula, de evaluación y de comunicación con el alumnado.

Siguiendo en la línea tecnológica, siempre nos ha preocupado la formación didáctica del profesorado en las TIC, y por ello hemos tratado de difundir toda la información que en tal sentido se recibe y hemos animado y ayudado a que hubiera grupos de trabajo, seminarios, etc. en el propio Centro. Con más razón, ahora que desde la Administración se ha establecido la formación digital como una necesidad del Centro, nuestra EOI seguirá en la senda de los últimos años y profundizará en la organización de cursos y seminarios.

La casi totalidad del profesorado de este Claustro está formado en proyectos de competencia digital, tal como está previsto en el Plan Digital del Centro. Se organizarán dos ulteriores cursos de formación relacionados con la competencia digital en el segundo y tercer trimestre respectivamente.

Durante este curso se espera poder disponer de nuestra propia página web de Wordpress, proyectada y diseñada durante un seminario, en el cual el año pasado participó un número considerable de docentes del Claustro.

Buscamos la participación del alumnado, su integración en la vida del Centro, a través de actividades departamentales, interdepartamentales o bien del Centro, como es el concurso de postales de Navidad, que ya va por su decimoquinta edición y que, como en años anteriores, se realiza con envío telemático al centro.

Asimismo, estamos colaborando con la EOI de Jesús Maestro para que podamos ofrecer un concurso conjunto para todas las EOIs de la Comunidad de Madrid en Instagram, aprovechando las bases de un concurso nuestro anterior.

Intentamos animar y fomentar las iniciativas de alumnos y profesores, y también aquellas que nos llegan desde fuera. A tal respecto, se organizarán jornadas de puertas abiertas para promocionar los idiomas que se han empezado a impartir (en nuestro caso el portugués) o cuya matrícula se haya

reducido, o el Erasmus Day para promocionar el proyecto de Acreditaciones Erasmus en el cual participamos.

Un año más reiterar que desde el curso 12-13, el taller ocupacional que venía rehabilitando la antigua fábrica de harinas, y que ha ocupado las zonas comunes por las que se accede a nuestro edificio, dejó de celebrarse en las instalaciones vecinas a la escuela y que, como recuerdo de esa actividad, nos queda una construcción inacabada en el centro del patio que ha imposibilitado el aparcamiento en el espacio que estaba previsto para ello inicialmente y cuyas vigas de madera están bastante agrietadas y deterioradas, además de que le falta una terminación, un alero. Asimismo, anidan palomas bajo el tejado dejando los correspondientes excrementos. Y del interior del edificio abandonado llega un constante hedor al aparcamiento haciéndose casi insoportable en verano. Por nuestra parte hemos puesto en conocimiento del Ayuntamiento y de la Dirección del Área Territorial Madrid-Este esta situación que nos preocupa enormemente, pero no hemos obtenido respuesta alguna al respecto.

Por último, otra propuesta de mejora es ampliar la oferta de idiomas, incluyendo otra lengua asiática más, el chino, por ejemplo.

También es necesario mejorar las luminarias de aulas, pasillos, despachos, secretaría, etc., no solo para una iluminación optimizada, así como un gasto menor en la factura energética al cambiar a luz led. En la senda de la reducción del gasto, se aplicará un sistema más eficaz de control del uso de fotocopias.

9.Anexos